

PUBLICACIONES
BIOÉTICAS
DE FUNDACIÓN
JAIME ROCA



ENTREVISTA A LA **MG. CINTIA RODRÍGUEZ GARAT**

GANADORA DEL 1^{er} PREMIO DE BIOÉTICA 2023 CON SU TRABAJO:
“RESILIENCIA Y SALUD PÚBLICA DE LAS MUJERES MAPUCHE ANTE
EL CAMBIO CLIMÁTICO. UN ANÁLISIS DESDE UNA PERSPECTIVA
INTERCULTURAL, PARTICIPATIVA Y DE DERECHOS HUMANOS.”

Dialogamos con **Cintia Rodríguez Garat**, quien obtuvo el Primer Premio Bioética 2023 de la Fundación Jaime Roca por su trabajo "Resiliencia y salud pública de las mujeres mapuce ante el cambio climático. Un análisis desde una perspectiva intercultural, participativa y de derechos humanos".

Cintia es doctoranda en Filosofía por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.
Magíster en Filosofía por la Universidad Nacional de Quilmes.
Becaria Fogarty International Center (FIC) - National Cancer Institute (NCI) (EEUU) por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, Sede Académica de Argentina) del Programa de Capacitación en Ética de la Investigación 2023 en la Maestría en Bioética. Especialista y Diplomada Superior en Bioética (FLACSO).
Licenciada en Educación por la UES XXI.
Profesora en Filosofía y Profesora en Educación Especial.

Entrevistadores:
Eduardo Darío Beccar
Eduardo Piluso
Colaboración:
Rafael Darío Beccar



¿A QUÉ TIPOS DE CAMBIOS ALUDE EL CONCEPTO DE CAMBIO CLIMÁTICO? ¿LA CONTAMINACIÓN DEL AGUA Y SUELO QUEDAN ENGLOBADOS DENTRO DEL CONCEPTO DE CAMBIO CLIMÁTICO, O EL CONCEPTO ALUDE ÚNICAMENTE A LA EMISIÓN DE GASES?

Cuando hablamos de cambio climático, nos referimos a la variación del clima atribuida directa o indirectamente a la actividad humana. Por ese motivo, decimos que se trata de un cambio climático antropogénico, que surge debido a la quema de combustibles fósiles como el carbón, el petróleo y el gas. En particular, esta quema produce emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), que crean una especie de manta que envuelve a la Tierra, atrapando el calor del sol y elevando las temperaturas. Sin embargo, además de esta emisión de gases, otro factor que resulta causante del cambio climático ha sido el proceso de industrialización.

Ahora bien, si pensamos en las amenazas o peligros relativos al clima que tiene este fenómeno en nuestras vidas, es decir, en el concepto de 'riesgo climático', debemos señalar que todo depende de cómo se combinen tres factores que resultan fundamentales. Estos son la amenaza, la exposición y la vulnerabilidad. Con relación a estas combinaciones, es importante mencionar que el riesgo climático nos puede impactar de forma directa o indirecta. Entre los impactos directos podemos encontrar las olas de calor, las sequías, las tormentas catastróficas, el aumento del nivel del mar, las inundaciones, el cambio de circulación de los océanos, el deshielo de los polos y la disminución de la biodiversidad. Por otro lado, cuando nos referimos a los impactos indirectos que podemos contabilizar como parte del riesgo climático al que estamos sometidos tenemos que pensar en factores como: el incremento de las enfermedades de las vías respiratorias y las transmitidas por vectores; la inseguridad alimentaria y del agua; que claramente trae aparejada la desnutrición y los desplazamientos forzados. Efectivamente, más allá de las diversas definiciones que podamos construir sobre 'cambio climático', lo cierto es que, como afirma la OMS, este 'fenómeno es la mayor amenaza para la salud a la que se enfrenta la humanidad.

¿CUÁLES SON LOS IMPACTOS QUE, EN TÉRMINOS DE SALUD COLECTIVA Y AMBIENTAL, TIENEN LOS EVENTOS EXTREMOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA VIDA DE LAS POBLACIONES MÁS VULNERABLES? ¿PUEDE ENTENDERSE AL CAMBIO CLIMÁTICO COMO PARTE DE LOS DETERMINANTES SOCIO-AMBIENTALES DE LA SALUD? ¿DE QUÉ MANERA LAS MUJERES SON PARTICULARMENTE AFECTADAS POR EL CAMBIO CLIMÁTICO?

Como mencionaba antes, el riesgo climático se vincula de forma estrecha con la interrelación que se produce entre: 1) La amenaza concreta que genera el cambio climático; 2) El grado de exposición al que estamos sometidos, y 3) Las particularidades de cada región, en términos de vulnerabilidad (sociales, económicas, políticas, geográficas, etc.) que son estructurales de cada país. Por este motivo, debemos ser conscientes que este tipo de fenómenos como el cambio climático terminan afectando de forma más enfática a las poblaciones más vulnerables. Esto se debe a que los efectos impactan como parte de los determinantes socioambientales de la salud, y alteran de modo directo las condiciones en las que las personas viven, trabajan y se desarrollan.

Es claro que las poblaciones vulnerables presentan mayores dificultades para acceder a la salud, porque no cuentan con los recursos materiales necesarios para poder afrontar este tipo de riesgos. Pensemos, por ejemplo, en las enfermedades relacionadas con el calor; las enfermedades transmitidas por vectores; la escasez de alimentos y agua; o bien, en las situaciones que obliguen a estas comunidades al desplazamiento forzoso. Además, para pensar de forma más precisa, a esta situación de vulnerabilidad, debemos añadirle el hecho de que en los países en desarrollo los desafíos son sumamente complejos. Generalmente, en estos países suele darse que la población, los territorios y las infraestructuras son considerablemente vulnerables a las consecuencias de la crisis climática.

Si nos situamos específicamente en las características de las comunidades es interesante

notar que dentro de las poblaciones vulnerables, las mujeres suelen ser particularmente las más afectadas, ya que son las responsables de actividades como la recolección de agua y alimentos, y pueden enfrentar mayores riesgos de violencia de género en situaciones de crisis ambiental.

¿CUÁLES SON LOS COMPROMISOS QUE DEBE ASUMIR LA SALUD PÚBLICA CON LAS COMUNIDADES MÁS VULNERABLES FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO? ¿CÓMO PREPARAR Y ENFRENTAR LAS EMERGENCIAS EN EL MARCO DE LA SALUD PÚBLICA AMBIENTAL?

La salud pública concretamente debe afrontar los desafíos que promueve el cambio climático y debe ofrecer respuestas concretas en pos de la protección y promoción de los derechos humanos de las personas y las comunidades que se ven aún más afectadas por sus efectos; que, como mencioné antes, se trata de aquellos sectores que son los más vulnerables y marginados.

Por ello, tomar medidas drásticas para la adaptación y la mitigación de sus efectos es un asunto prioritario en el ámbito de la salud pública nacional e internacional. Específicamente, considero que los compromisos de la salud pública para proteger a las comunidades vulnerables se centran en la preparación para emergencias mediante la implementación de políticas de adaptación y mitigación, como también, la mejora de la infraestructura de salud y la educación sobre riesgos climáticos. En este sentido, también es crucial preparar y enfrentar las emergencias en el marco de la salud pública ambiental, mediante la capacitación del personal de salud, el desarrollo de planes de respuesta a desastres y la colaboración con otras agencias y organizaciones comunitarias.

¿CÓMO SE PUEDE PROMOVER UN ABORDAJE CREATIVO Y DEMOCRÁTICO DE LOS PROBLEMAS SANITARIO-AMBIENTALES? ¿DE QUÉ MANERA LAS MUJERES CONTRIBUYEN A DELINEAR Y PROMOVER ESTE TIPO DE ABORDAJES?

Bueno, para promover un abordaje creativo y democrático de los problemas sanitarios y ambientales, me parece prioritario pensar en la necesidad de crear un plan de adaptación estratégico, solidario e inclusivo que responda a una transición justa.

Mi propuesta se centra en involucrar a las comunidades indígenas, principalmente a las mujeres de estas poblaciones, en la toma de decisiones como una manera de fomentar la participación ciudadana y valorar los conocimientos tradicionales y locales. Distintos organismos internacionales, como Naciones Unidas, han expresado en múltiples ocasiones que generalmente son las mujeres de los países en desarrollo quienes responden primariamente a la gestión del capital medioambiental que las rodea. En esta línea, considero que son las mujeres, en particular, quienes pueden contribuir significativamente a este abordaje creativo y democrático, porque suelen tener un profundo conocimiento de su entorno y están involucradas en actividades comunitarias y de cuidado.

Claramente, la consideración de las experiencias geosituadas y los saberes locales resultan prioritarios no solo para la toma de decisiones sanitario-ambientales, sino también para la contribución efectiva de mejoras sobre las condiciones de vida y de acceso a la salud de estas mujeres y sus comunidades en el marco de la crisis climática.

En este contexto, me parece interesante resaltar que las políticas ambientales geosituadas pueden generar un marco de acción y de protección necesario para evitar la devastación ecológica de los países vulnerables que terminan siendo los mayores perdedores en la negociación con otros países, porque, indudablemente, ponen en riesgo su territorio y sus recursos naturales.

¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE ABORDAR LA CUESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL DESDE UNA PERSPECTIVA INTERCULTURAL, PARTICIPATIVA Y DE DERECHOS HUMANOS?

Partiendo de que las políticas climáticas más pertinentes deben surgir luego de considerar las necesidades propias del contexto de vulnerabilidad de cada territorio, pienso que es fundamental entender desde los propios protagonistas cuáles son las afectaciones específicas, en términos de determinantes socioambientales de la salud, que atraviesan su vida cotidiana. En este sentido, no hay una forma más eficaz de llegar a esta información, que hacerlo mediante el establecimiento de un proceso participativo, democrático y plural. Específicamente, considero que conocer estos determinantes socioambientales nos convoca a reconocer la transversalidad de la salud pública en toda la estructura del Estado, incluyendo también sus órganos de gobierno y sectores sociales.

Si bien es cierto, como abordo en el artículo, que generalmente estos procesos de intercambio que se han dado en varios países en el marco de la construcción de los planes de adaptación no han creado un espacio de verdadera participación, ni generan oportunidades de co-construcción interepistémica entre saberes y culturas, me parece que actualmente es de suma relevancia incluir diversas epistemes para propiciar respuestas creativas, armoniosas con el ambiente, y fundamentalmente, estratégicas en términos de adaptación. En particular, los saberes tradicionales que han sido ancestralmente cuidados y transmitidos generacionalmente por las mujeres de las comunidades indígenas pueden identificar soluciones sostenibles para la protección del medio ambiente y de los derechos humanos.

Por esta razón, considero que la planificación de medidas de adaptación y mitigación debe efectuarse desde un posicionamiento ético basado en un enfoque intercultural que favorezca la participación e interacción de saberes culturalmente diversos en un contexto democrático y horizontal de intercambio.

¿CÓMO LOS CONCEPTOS DE EMPODERAMIENTO Y RESILIENCIA PUEDEN UTILIZARSE PARA DAR RESPUESTA A ESTAS CUESTIONES?

Los conceptos de empoderamiento y resiliencia son centrales en el proceso de la toma de decisiones sanitarias equitativas y responsables. En particular, porque fortalecen el sistema público sanitario ambiental y promueven un abordaje integral y transversal con enfoques intersectoriales, interculturales y participativos. Concretamente, pienso que es primordial considerar las experiencias locales y saberes tradicionales de las comunidades indígenas para contribuir a la resiliencia de estos sectores, y también, para manifestar consideraciones éticas esenciales respecto a qué valores priorizar en circunstancias particulares que pudiesen emerger. En la misma línea, me parece que si nos centramos en los procesos resilientes de empoderamiento político y cultural que estos pueblos indígenas promueven en el interior de sus comunidades, y en las implicancias que estas culturas y epistemes diversas tienen en el ámbito del cuidado de la salud, podemos aspirar a crear una salud pública con perspectiva intercultural, participativa y de derechos humanos.

Finalmente, creo que abordar la problemática sanitario-ambiental que genera el cambio climático desde la resiliencia y el empoderamiento de saberes y epistemes ancestrales nos enriquece y nos habilita a pensar desde horizontes completamente diferentes a los que nuestra cultura nos conduce. Por ello, pienso que es fundamental ampliar los márgenes deliberativos en pos de formular aportes y medidas sanitario-ambientales creativas y cuidadosas que contribuyan a la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero y a la adaptación frente a las amenazas e impactos del cambio climático en la salud, orientados al bienestar de las personas y los ecosistemas en nuestro país.

¿DE QUÉ MODO ESTAS PROBLEMÁTICAS AFECTAN A LAS POBLACIONES INDÍGENAS? ¿QUÉ ENSEÑANZAS GENERA LA EXPERIENCIA TERRITORIAL DE LAS MUJERES MAPUCE AL RESPECTO?

Las poblaciones indígenas suelen ser especialmente vulnerables a los impactos del cambio climático, dado que dependen estrechamente de los recursos naturales y tienen un profundo vínculo espiritual y cultural con su territorio. Asimismo, sumado a este vínculo con el territorio es importante considerar que esos recursos naturales generalmente son la base de la economía de subsistencia de las mujeres indígenas, por ello, entendemos que son las primeras afectadas por la crisis climática.

Precisamente, en este marco me parece apropiado resaltar que las mujeres indígenas se han pronunciado en múltiples ocasiones en contra de la deforestación para la ampliación de la frontera y la colonización. También se han opuesto a las actividades mineras y de hidrocarburos, o a aquellas actividades vinculadas a la explotación forestal; de desmonte para la creación de grandes proyectos de infraestructura o para planes agroindustriales de monocultivos; además de expresarse en contra de la fumigación que afecta sus territorios y sus vidas.

El argumento que emplean estas mujeres para oponerse a estas prácticas de destrucción ambiental es resumido bajo el concepto de 'terricidio', que implica una denuncia hacia el exterminio sistemático hacia toda forma de vida. Evidentemente, la conciencia ambiental de estas mujeres y sus formas de vida armónicas con el entorno son experiencias territoriales sumamente valiosas para ser consideradas por la salud pública, porque pueden proporcionarnos importantes lecciones sobre la relación entre las personas y la tierra, y la importancia de proteger y preservar los ecosistemas para las generaciones futuras.